

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales





San Salvador, 2 de marzo de 2017

Señor

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2017-0053 de fecha 28 de febrero del presente año, en la cual solicita lo siguiente: "El nombre de las oficinas que conforman la Oficina Departamental de Chalatenango".

Se envio el requerimiento a la Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, las cuales informaron lo siguiente:

La primera: El Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Quinta Sección del Centro; esta forma parte de la Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas. Unidad de Asesoría al Usuario, Atención al Cliente (ventanillas), Jefe Administrativo, Áreas internas de los Procesos Inmobiliarios (escaneo inicial, distribución, codificación, confrontación, calificación, escaneo final, notificaciones).

La segunda: La Oficina Departamental de Chalatenango, está conformada por dos Direcciones La Oficina de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina de Mantenimiento Catastral, esta se divide en las siguientes áreas: Ventanilla Externa, Ventanilla Interna, Sectorización, Digitación, Revisión de Proyectos, Verificación de Linderos, Archivo Catastral, Limpieza, Jefatura.

Atentamente.

Licda. Fátima Mercedes Húezo Sánche: Oficial de Información